



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 20 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: Farmacia Veterinaria La Granja	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Comercio Especializado (Veterinaria)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: Av. Hidalgo	Número oficial: 232
Comunidad o colonia: Centro, Sombreterete, Zac	Comercio Especializado (Veterinaria)
Colindancia frente: Av. Hidalgo	Colindancia fondo: Propiedad privada
Colindancia izquierda: Propiedad privada	Colindancia derecha: Propiedad privada



Metros cuadrados del predio: FTE 7.00 MTS FDO 17.00 MTS Área aproximada: 68.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Director (a) de Manzanas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 31 DE ENERO DE 2024

